



**CAMPAMENTO INTERNACIONAL DE VERANO PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES DE  
CIUDADES-HERMANAS SHANGHÁI 2024**

**REQUISITOS**

- Ser mexicano y radicar en el Estado de Jalisco;
- Ser estudiante de 3<sup>er</sup> o 4<sup>to</sup> semestre de alguna Institución de Educación Media Superior del Estado de Jalisco y tener máximo 17 años de edad;
- Formato de solicitud de participación SEJ-DEMST;
- Contar con conocimientos del idioma inglés, comprobable a través de resultados de exámenes, certificaciones internacionales, o cartas de recomendación de profesores de idioma inglés;
- Desempeño académico de excelencia. Contar con un promedio general mínimo de 95 y haber aprobado el 90% de las asignaturas en periodo ordinario;
- Certificado de calificaciones o constancia de estudios del semestre anterior y del que estén cursando actualmente, en idioma español e inglés;
- Formato de registro, debidamente llenado en idioma inglés;
- Copia del pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses a partir de agosto de este año;
- Carta de postulación emitida por el Director de la Escuela o bien, del responsable académico del Centro Educativo al que pertenece el estudiante. La carta deberá dirigirse a: Wilibaldo Ruiz Arevalo, Director de Capacitación para el Trabajo, de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEJ;
- Copia de acta de nacimiento reciente;
- Certificado médico de buena salud, expedido por una institución pública y de fecha reciente, en idioma español e inglés;
- Dos cartas de recomendación firmadas por un profesor, en idioma español e inglés;
- Entrevista en la Dirección de Educación Media Superior Tecnológica de la SEJ;
- 03 fotografías recientes a color tamaño pasaporte (mismas que deberán entregarse en el momento de la entrevista).

Todos los puntos antes mencionados deberán ser acreditados con documentos probatorios, con excepción de los dos últimos apartados.

**Nota:** La traducción de los documentos al idioma inglés, es una traducción simple, no tiene que ser hecha por un perito oficial, no lleva hojas membretadas, ni sellos, ni firmas. Únicamente se debe respetar el formato del documento en idioma español.



### ACTIVIDADES DEL BENEFICIARIO

- Curso de inmersión al idioma chino mandarín;
- Cursos adicionales de experiencia cultural: Caligrafía Tradicional China, Pintura Tradicional China, entre otros;
- Visitas y excursiones guiadas.

Al término de su estancia, el beneficiario deberá elaborar una memoria del Programa, misma que será entregada en la Dirección de Educación Media Superior Tecnológica de la SEJ, en un plazo no mayor de un mes después de haber finalizado su estancia; así como participar en las actividades de seguimiento del Programa que la SEJ-DEMST consideren necesarias.

### ASPECTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA

- Hospedaje en residencia escolar;
- Alimentación;
- Transportación interna en Shanghái;
- Visitas y excursiones guiadas.

El beneficiario de este Programa deberá sufragar cualquier otro gasto no especificado en esta Convocatoria, tales como:

- Boleto de avión redondo Guadalajara-Shanghái-Guadalajara;
- Seguro de viaje durante su estancia en Shanghái, en caso de no contar con seguro de gastos médicos que cubra esta ciudad;
- Trámite y costo de la visa China;
- Entre otros gastos inherentes a su participación.

Este Programa no incluye a familiares ni dependientes económicos del beneficiario.

### DURACIÓN DEL PROGRAMA

14 días, 3 al 16 de julio.



### FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

La fecha límite para la entrega de documentos es el día **lunes 22 de abril de 2024 a las 18:00** horas, vía digital en formato PDF al correo electrónico: [thalia.perez@jalisco.gob.mx](mailto:thalia.perez@jalisco.gob.mx).

**Nota importante:** No se aceptarán postulaciones que no cuenten con el debido respaldo de las Instituciones de Educación Media Superior, en las cuales los candidatos se encuentren realizando sus estudios o laborando. Dichas Instituciones deberán tener domicilio en el Estado de Jalisco.

### PROCESO DE SELECCIÓN

El Comité de Selección está integrado por personal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ) y de la Comisión de Educación de la Municipalidad de Shangháí (SHMEC). Ambas instancias realizarán el análisis de los expedientes de los candidatos.

Únicamente serán consideradas las postulaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos estipulados en el documento en cuestión y entreguen en tiempo y forma toda la documentación requerida.



El número de lugares disponibles se establecerá en función de la oferta de la Institución organizadora en China.

La selección final de los estudiantes se dará a conocer de manera oficial por escrito a las Instituciones Educativas que pertenecen los participantes.

La decisión del Comité de Selección será inapelable.

**Una vez seleccionado, el beneficiario deberá:**

1. Firmar la documentación necesaria para la formalización de participación en el Programa;
2. Proporcionar a la SEJ-DEMST cualquier información y documentación adicional que se requiera para el buen funcionamiento del Programa.

**POSTULACIÓN DE LOS PROFESORES:**

Para el caso de los profesores participantes, además de los documentos mencionados en el apartado de *Requisitos* deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

- Currículum Vitae en idioma español e inglés;
- Carta de exposición de motivos en idioma español e inglés (máximo dos cuartillas);
- Certificado de calificaciones de licenciatura o último grado de estudio en idioma español e inglés;
- Contar con conocimientos del idioma inglés, comprobable con resultados mínimos de TOEFL Internacional: IBT de 80 puntos o PBT de 600 puntos; o puntuación mínima de 6.5 en el examen IELTS;
- Constancia de Servicio;
- Copia del título de licenciatura o último grado de estudios en idioma español e inglés.